



Expediente: 168/22
Carátula: JUAREZ MARIA DE LAS MERCEDES C/ SERDAN S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/09/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SERDAN S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - MARQUEZ, RICARDO DANIEL-DEMANDADO
27365846036 - JUAREZ, MARIA DE LAS MERCEDES-ACTOR
900000000000 - JIMENEZ, MARIA CECILIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 168/22



H103074648761

JUICIO: JUAREZ MARIA DE LAS MERCEDES c/ SERDAN S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°168/22.

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2023.

Proveo la presentación digital efectuada por la letrada Juarez el 12/09/2023:

Agrego y tengo presente la constancia de opción ante AFIP actualizada que acompaña la letrada presentante. Atenta a lo solicitado y a las constancias de la causa pase la presente a despacho para el dictado de la sentencia definitiva. DHCM-168/22.

Actuación firmada en fecha 18/09/2023

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.